

A. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Los instrumentos que usará el profesor para la evaluación de aprendizajes comprenden:

- Observación directa: Se usará sobre todo para evaluar actitudes. Para poder valorar positivamente las actitudes matemáticas, físicas y químicas es imprescindible que su actitud general sea adecuada: que asista con regularidad y puntualidad a clase, que esté atento a las explicaciones, que no altere el ritmo normal de la clase y participe en las tareas por propia iniciativa o cuando se le requiera.
- Cuadernos de clase: Se revisarán las tareas observando si está actualizado, si hace las tareas, si corrige los errores y cuida la ortografía y la limpieza.
- Revisión de las prácticas de laboratorio. Prácticas de laboratorio:
 - Los alumnos realizarán las prácticas de laboratorio en grupos de tres o cuatro y de cada práctica elaborarán un informe individual, que deberá entregarse en el plazo indicado por el profesor (habitualmente una semana). En este se valorará:
 - La inclusión de una introducción teórica relacionada con el objetivo de la práctica.
 - La descripción de los procedimientos desarrollados en la realización de la práctica.
 - La construcción de gráficas (en papel milimetrado) a partir de los datos obtenidos.
 - La inclusión de dibujos, cuadros, esquemas, etc.
 - El análisis y comentario de los resultados y, en parte, la precisión de los mismos.
- Controles viris en clase o en casa
- Trabajos y proyectos: Incluirá trabajos en grupo que pueden incluir una breve exposición. Estos trabajos versaran sobre pequeños temas de investigación, cuando la programación lo permita.
- Pruebas escritas:
 - La evaluación se basará fundamentalmente en las pruebas escritas.
 - Las pruebas escritas constarán, por regla general, de preguntas cortas relativas a los conceptos fundamentales correspondientes a la materia impartida, del mismo nivel de dificultad que lo tratado en clase, de manera que abarquen todos los estándares estudiados.
 - Se valorará positivamente el desarrollo ordenado y razonado de los ejercicios o cuestiones. Se hará ver a cada alumno cuáles son las causas más frecuentes de sus fallos y el modo de corregirlos
 - En términos generales, se considerará el criterio mínimo para una calificación positiva de suficiente, el contestar correctamente el cincuenta por ciento de las cuestiones, preguntas y problemas que figuren en cada una de las pruebas propuestas, bien entendido que el alumno debe ser informado, al comienzo de la prueba, del valor relativo que en la calificación se atribuye a cada una de las

preguntas de que consta. Todas las preguntas y cuestiones tienen su conexión con los estándares de aprendizaje.

- Estos controles evalúan positivamente:
 - Conocimientos: definiciones, enunciado de leyes, ...
 - Comprensión: preguntas concretas y ejercicios de aplicación inmediata de leyes, resolución de cuestiones, ...
 - Destrezas básicas: unidades, formulación, álgebra, ...
 - Síntesis: resúmenes, esquemas, ...
 - Razonamientos: resolución de problemas, haciendo constar de modo explícito los razonamientos pertinentes.
- Se valorará positivamente el desarrollo ordenado y razonado de los ejercicios o cuestiones. Se hará ver a cada alumno cuáles son las causas más frecuentes de sus fallos y el modo de corregirlos
- Se considerará negativamente:
 - la mala presentación
 - el desorden en el desarrollo de los problemas
 - los errores matemáticos
 - las soluciones incongruentes, absurdas o sin ningún significado físico o químico
 - Resultados sin unidades o expresadas incorrectamente
- Las fechas de dichas pruebas se propondrán contando con el alumnado, a través del delegado del grupo, con el fin de acompañar convenientemente todas las asignaturas.
- En todas las pruebas escritas se especificará la puntuación asignada a las preguntas, cuestiones y problemas, cuando éstas no tengan el mismo valor
- Cada profesor es autónomo para plantear el número y tipo de pruebas que realizará para calificar a sus alumnos, siendo, al menos, dos pruebas escritas por evaluación.

2. Criterios de calificación

2.1 Calificación ordinaria

Para obtener la calificación de un alumno en una evaluación, el Departamento ha establecido unas normas generales. Dichas normas son las siguientes:

1º Se hará la nota media de las pruebas escritas realizadas en cada periodo de evaluación, siempre y cuando en cualquiera de ellas se haya obtenido, como mínimo, la nota de un cuatro. (La nota media a alcanzar será 5 puntos) Si esto no ocurre, el alumno deberá realizar la recuperación de toda la materia que comprende la evaluación.

2º Dada la importancia de las prácticas de laboratorio, se podrá calificar negativamente a un alumno cuando acumule dos faltas injustificadas al laboratorio en un periodo de evaluación y cuatro a lo largo del curso.

3° La participación, notas de clase, controles y la realización de prácticas calificadas positivamente, podrán contribuir a subir la calificación definitiva de un alumno en cada periodo de evaluación.

De una forma general se acuerda dar la siguiente proporcionalidad sobre la nota final:

- Pruebas escritas 80 %
- Cuaderno de clase, trabajos, controles online (wiris), controles orales, prácticas y otras actividades:15 %
- Actitud en clase, colaboraciónhasta un (+ / -).. 5 %

2.2 Recuperaciones de evaluaciones.

- Se recuperarán aquellos contenidos básicos cuyo nivel haya quedado por debajo del suficiente. Estos contenidos básicos están relacionados con estándares de aprendizaje básicos.
- La recuperación se planteará como una nueva prueba, cuyo contenido será el de la evaluación de los conocimientos básicos que no hayan sido previamente superados. La fecha se intentará fijar con el acuerdo de los alumnos.
- Para cada alumno se hará un PTI individualizado que indique los conocimientos básicos que tienen que superar para recuperar la asignatura.
- Respecto a la forma concreta en que los alumnos pueden encontrar la ayuda del profesor, para asimilar la materia en la que fueron calificados negativamente, se cuenta con la corrección en clase de las pruebas propuestas, lo que permite a los alumnos reconocer los posibles errores cometidos, ver cómo se efectuaría la resolución correcta y preguntar cuántas dudas puedan tener.
- Los alumnos que se presenten a la recuperación y la superen, tendrán garantizada la calificación suficiente (5). En esta recuperación la nota de la evaluación podrá ser mayor de 5, si se han presentado al examen de toda la evaluación

2.3 Recuperación en la convocatoria extraordinaria para Bachillerato

Para aquellos alumnos que no hayan aprobado en la convocatoria ordinaria, se elaborará un plan de trabajo individualizado que servirá como base para las actividades que realizará hasta la evaluación en la convocatoria extraordinaria.

La calificación en esta convocatoria se realizará mediante la media ponderada de las calificaciones obtenidas en diferentes actividades relacionadas con los siguientes instrumentos de evaluación: Una prueba escrita, la presentación de las actividades del PTI y la exposición de un tema y dos problemas propuestos en el PTI.

- **Prueba escrita: (valor máximo: 5 puntos)** Tendrá carácter global y responderá fundamentalmente a los contenidos y objetivos mínimos. Será necesario que el alumnado obtenga una calificación de 1,5 puntos (3 sobre 10) para que se pueda realizar media ponderada con las otras calificaciones

- Presentación de las actividades del PTI: (valor máximo 2,5 puntos) se deberán presentar perfectamente realizadas y completado en su totalidad. Se valorará la explicación del ejercicio la interpretación y expresión de los resultados y la utilización adecuada de las unidades.

Los criterios de corrección se exponen en la siguiente rubrica

RÚBRICA PARA EVALUAR EJERCICIOS				
ELEMENTOS	EXCELENTE 2.5 puntos	BUENO 2 puntos	REGULAR 1.5 puntos	DEFICIENTE 1 punto
EJERCICIOS	Presenta la totalidad de ejercicios a resolver.	Entrega más del 80% de los ejercicios a resolver.	Presenta más del 50% de los ejercicios a resolver.	Presenta menos del 50% de los ejercicios a resolver.
PROCEDIMIENTO	Refleja un razonamiento detallado y ordenado, utilizando el proceso adecuado, siguiendo los pasos para resolver los ejercicios de manera correcta.	Refleja un razonamiento sin orden, puede hacer los ejercicios pero no explica la manera en que los resolvió. Cuando los hace utiliza el proceso adecuado, siguiendo los pasos para resolver los ejercicios de manera correcta.	Refleja un razonamiento sin orden, puede hacer los ejercicios pero no explica la manera en que los resolvió. Utiliza otro proceso obteniendo un resultado razonable	No refleja ningún razonamiento, resuelve los ejercicios de manera mecánica.
RESULTADOS	Presenta el resultado obtenido de los ejercicios y es correcto. Puede corroborarlo dándole sentido	Presenta 80% o más resultados correctos, comete algunos errores debido a cálculos erróneos, utiliza el proceso adecuado y sigue los pasos para resolverlo.	Presenta 60 % o más resultados correctos, comete algunos errores debido a cálculos erróneos, y un proceso inadecuado, se salta los pasos para resolverlo.	Presenta 50% o menos resultados correctos, no sigue el procedimiento adecuado
Total	10 puntos	8 puntos	6 puntos	4 puntos

- Exposición oral de un tema (Valor máximo 1,5 puntos) Cada alumno deberá exponer un tema que deberá estar obligatoriamente relacionado con los contenidos y objetivos mínimos no conseguidos. Esta exposición oral se valorará según la siguiente rúbrica:

	1,5 Puntos	1 Punto.	0,5 Puntos	0,25 Punto
CONTENIDO	Expone totalmente el contenido concreto sin salirse del tema	Expone el contenido totalmente pero se sale del tema	Expone el contenido aunque le faltan algunos datos	La exposición no se atiene al contenido pedido
SECUENCIACIÓN	Buena estructura y secuenciación de la exposición	Exposición bastante ordenada	Algunos errores y repeticiones en el orden de las ideas	La exposición carece de orden y repite las ideas
DOCUMENTACIÓN	Utiliza recursos o materiales para explicarse mejor	Hace un uso más o menos adecuado de recursos	Escasa referencia a otros materiales de apoyo	No usa materiales de apoyo
ACTITUD DURANTE LA EXPOSICIÓN	Su postura, actitud y voz es muy adecuada	Su postura, actitud y voz es adecuada	Puede mejorarse su postura, actitud o voz	Su actitud debe mejorarse
PUNTUACIÓN	10 Puntos	7 Puntos	4 Puntos	1 punto

- Explicación de un problema, ejercicio o práctica: (Valor máximo: 1 punto) Cada alumno deberá explicar al menos dos de los ejercicios tipo entregados por el profesor. Es importante que sepa aclarar las dudas que sus compañeros le puedan plantear.

Categorías	Excelente (4)	Buena (3)	Suficiente (2)	Insuficiente (1)	Total
Conceptos Matemáticos	La explicación demuestra completo entendimiento del concepto matemático usado para resolver los problemas.	La explicación demuestra entendimiento sustancial del concepto matemático usado para resolver los problemas.	La explicación demuestra algún entendimiento del concepto matemático necesario para resolver los problemas.	La explicación demuestra un entendimiento muy limitado de los conceptos subyacentes necesarios para resolver problemas o no está escrita.	
Diagramas y Dibujos	Los diagramas y/o dibujos son claros y ayudan al entendimiento de los procedimientos.	Los diagramas y/o dibujos son claros y fáciles de entender.	Los diagramas y/o dibujos son algo difíciles de entender.	Los diagramas y/o dibujos son difíciles de entender o no son usados.	
Estrategia/Procedimientos	Por lo general, usa una estrategia eficiente y efectiva para resolver problemas.	Por lo general, usa una estrategia efectiva para resolver problemas.	Algunas veces usa una estrategia efectiva para resolver problemas, pero no lo hace consistentemente.	Raramente usa una estrategia efectiva para resolver problemas.	
Orden y Organización	El trabajo es presentado de una manera ordenada, clara y organizada que es fácil de leer.	El trabajo es presentado de una manera ordenada y organizada que es, por lo general, fácil de leer.	El trabajo es presentado en una manera organizada, pero puede ser difícil de leer.	El trabajo se ve descuidado y desorganizado. Es difícil saber qué información está relacionada.	

NOTAS:

1. Las faltas de asistencia a los exámenes se justificarán mediante acreditación médica o justificación adecuada por alguno de los padres (La fecha de repetición será al día siguiente que el alumno se incorpore a clase, a no ser que sea por causas extraordinarias).
2. *Todo alumno que copie o intente copiar, en cualquiera de sus modalidades, en un ejercicio de evaluación, obtendrá la mínima puntuación posible, de valor insuficiente en la correspondiente evaluación, de acuerdo con las disposiciones vigentes*